



**MUNICIPALIDAD DE ATQUIZAYA**  
**DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN, EL SALVADOR, C.A.**  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Alcaldía Municipal de Atiquizaya, departamento de Ahuachapán, a las diez horas con treinta minutos, del día lunes veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro.

Por medio de la presente se hace de conocimiento a todo el Público en General.

Que la Alcaldía Municipal de Atiquizaya, departamento de Ahuachapán, declara la inexistencia del “Informe anual de rendición de cuentas del año dos mil veintitrés” por no llevarse a cabo dicho acto. Según respuesta recibida por la Unidad de Secretaria Municipal. Al cual se refiere el artículo 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.

Lcda. Keny Vanesa González Arana.

Oficial de Acceso a la Información Pública Ad- Honorem.

Alcaldía Municipal de Atiquizaya.

2404-6609 / 7697-6331

Av. 5 de Nov. Norte

Frente a Parque 5 de Nov.

